

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El abastecimiento de aguas

El acto de ayer en el Ayuntamiento

Ayer mañana a las 10 celebró en el salón del acto, del Ayuntamiento la reunión convocada para tratar sobre la teoría y abastecimiento de aguas a Murcia y Cartagena y a la que asistió el ex ministro de Fomento, excelentísimo señor don José Maestro.

Presidió el acto el alcalde don Julio Minguez, ocupando con él la presidencia el señor Maestro, el diputado por la circunscripción don Eduardo Espin y el senador don Miguel Rodríguez Valdés.

El estrado estaba ocupado por los plenos de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y los concejales del Ayuntamiento.

Empleza el acto

El alcalde señor Minguez abre la sesión y se dirige a los asistentes exponiéndoles el objeto de la reunión y significando las gestiones hechas e impuestas por el Ayuntamiento en favor del problema que nos ocupa.

Seguidamente el señor Espin hace uso de la palabra, haciendo un estudio detenido de la cuestión y relatando las gestiones que han hecho en favor del proyecto los señores Cierva y Maestro, y los representantes en Cortes de Cartagena, y ofreciendo su apoyo incondicional, mostrándose optimista en cuanto a su resolución.

El señor Rodríguez Valdés ofrece su concurso parlamentario y personal.

Discurso de don José Maestro

A continuación se levanta a hablar el excelentísimo señor don José Maestro entre una general expectación.

Aunque estoy enfermo—empezó—asisto a esta reunión a requerimiento de los amigos de esta ciudad, pues conforme pasa el tiempo se va afianzando en mí este amor a Cartagena, la que en la lista de mis gratitudes ocupa un lugar eminente, y si los hechos son la prueba incontestable del agradecimiento, a los hechos me remito, pues aunque hayan sido pocos, creo que son la prueba latente de mi amor a ella.

En este problema del abastecimiento de agua a Cartagena, hay muchas opiniones y todas llevan igual dirección, y ahora hay que laborar sobre aquellas para que este problema que pesa sobre Cartagena como un dilema de vida o de muerte, sea resuelto con el beneplácito de todos.

Empecemos por decir que el asunto no ha sido estudiado a fondo, todavía, apenas de los diez años transcurridos en los que nuestros señores han estado puestos en él, y si ha habido solamente una corriente sentimental.

Agua es higiene y belleza y hasta cultura. Nosotros, por nuestra condición topográfica, no la tenemos como otras poblaciones y tenemos que acudir lejos a buscarla, para subsanar esta falta.

Sin embargo, un obstáculo que se opone a esta obra es el presupuesto de estas obras, el magno proyecto de la construcción del pantano del Taibilla, las construcciones depuradoras del agua y la distribución en la población. Un conjunto de muchos millones, que pone pavor en los Ministerios.

—Pero señores—continué diciendo—haciendo un estudio de esas obras, se observa que nuestro presupuesto queda disminuido notablemente, en una suma crecidísima.

Efectivamente, habiendo el empeño decidido, como lo hay, de construir las obras de defensa de Levante, entre

ellas figura el levantamiento de pantano en el río Taibilla, y por lo tanto si dicho dique se ha de construir con cargo a otro presupuesto, independientemente a la traza de aguas a Murcia y Cartagena, esta cantidad habrá de venir disminuida en el nuestro.

Yo digo que esta cuestión se plantea dando los pueblos interesados la sensación de ayuda, y es preciso que en este momento crítico en que Cartagena necesita de una brava campaña que la ponga al abrigo de cualquier contingencia, no quede reducida a reuniones declamatorias, telegramas, y enérgicos discursos. No. Yo que soy aficionado a buscar soluciones prácticas a los asuntos y mi estancia en el Ministerio de Fomento me han llevado a la conclusión de que la traza de aguas del Taibilla tiene que hacerse forzadamente.

Desde luego que la ciudad tiene que hacer algo también en favor del proyecto, por ejemplo: la construcción de los depósitos y la red de distribución, pues aunque soy decidido partidario de que sea el Estado quien haga todas estas cosas, también comprendo que en estos grandes proyectos hay que quitarle cargas.

Por lo tanto nos queda la conducción general, en la que nos debe ayudar Guerra y Marina, pues si la segunda necesita perentoriamente el agua para subvenir a las necesidades que a la base naval se le crean, por lo que respecta a la primera hay en Cartagena cuarteles a los que hay que dotar de agua y pronto se alzará un hospital que habrá de reunir todas las condiciones modernas de higiene y salubridad, y por lo tanto será y es una abundancia de agua que en nuestras condiciones actuales le faltaría.

Dos maneras hay de atacar el proyecto: Hacerse por el Estado como anticipo reintegrable, o con una consignación, con la que sea pagado el empréstito que se emita.

El Estado extrañará esto de reintegrable, pero hay que considerar que entonces tendríamos una fuente de riqueza que podríamos explotar: Venta del agua, utilización de la energía, y además por si esto fuera insuficiente, que no lo es, un aumento sobre la contribución de la propiedad.

Oro—continué diciendo el señor Maestro—que no permitirá el Estado llegar a esa medida, pero en caso de que fuera necesario, no dudo que el propietario preste su concurso, en este asunto que transformaría a Cartagena y que, por consiguiente, aumentaría el valor de la propiedad y que contribuirá al pago del anticipo o consignación.

Es preciso que meditemos sobre esto. Para dar la sensación de la ayuda unánime tiene que defenderlo Cartagena. Para darle todavía mayores vuelos a esta campaña unir nuestros esfuerzos con los de Murcia. Ya hay una Junta gestora, que ahora tiene que intensificar su acción.

Pero en esa gestión ya no podemos acudir a Murcia, pues este ramo ya tiene un criterio, expuesto en la R. O. últimamente publicada.

Para acabar diré, que deberíamos hacer una instancia sobre las soluciones que vamos a adoptar, que se encargará de hacerla don Lidorio de La Cierva y don Eduardo Espin, y entregársela al Presidente del Consejo de Ministros.

De este modo podríamos la cuestión de manera que no se llevara a la práctica la R. O. de Murcia.

El señor Maestro dice entonces que en aquel departamento ministerial hay un error bastante lamentable, por cuanto que su compañero de Gabinete, el señor Marqués de Cortina, entonces Ministro de Marina, le dijo que con los 3.800.000 pesetas, presupuestas para la traza de aguas a Cartagena, se haría la gran traza que abastecería también a la población, cuando este proyecto importa 30.000.000 de pesetas.

Terminó diciendo que está siempre a la disposición de Cartagena, cada vez más decidido, conforme el tiempo transcurre.

Al terminar su elocuente y documentado discurso, del cual aquí solo hemos dado un pálido reflejo—lo que nuestra memoria recuerda y nuestra rapidez nos permitió fijar en las cuartillas, escuchándole—don José Maestro fué objeto de una cariñosa ovación.

El Presidente de la Cámara de Comercio también expone las gestiones hechas por su corporación, ensalzando a don José Maestro que con tanto entusiasmo ha patrocinado esta aspiración.

El Sr. Arroyo, por la Cámara de la Propiedad, se conluce por idénticos términos, y desde luego—expone—creo que el proyecto, de cualquier forma, tiene que realizarse.

El Sr. Guardiola dice que la Base Naval es Cartagena, y que por lo tanto nadie reclamará cuando tenga que ser dictada la ley de excepción concediendo a Cartagena un caudal mayor de 50 litros por segundo.

El arquitecto municipal, señor Ros, se refiere a un informe en el que se demuestra que el agua de la Rambla de Nogalte, de donde tendría que tomarse la Marina en caso de que prosperara su proyecto, no son potables.

Espin aconseja a los señores Gómez Quiñes y Arroyo, como presidentes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, respectivamente, que hagan unas cuartillas exponiendo su sentir con respecto al proyecto, para que sean oídas a la instancia que se ha de dirigir al Presidente del Consejo.

Cuando iba a terminar el acto llegó el señor Martínez del Campo, ingeniero Jefe de la sección hidráulica, quien dijo que tenía un informe ya dispuesto a mandarlo a la superioridad en el que haciendo referencia a las aguas de Nogalte demuestra sus pobres condiciones de potabilidad y su inutilidad para las calderas de los buques, por cuanto que las sales calizas que en disolución llevan, las estropean.

Abogó por la traza de aguas y dijo que es necesaria esta para que en caso de funcionar en circunstancias necesarias como Base Naval, no vayamos a una catástrofe como la de Anual, de la cual culpa a las aguas insuficientes que se hacen en Marruecos.

En medio del mayor entusiasmo y cordialidad terminó el acto.

La Cámara de la Propiedad. Entrada la Cámara de la Propiedad de Cartagena de que el señor Maestro se encontraba en esta ciudad, se reunió en su domicilio social, acordando en medio de la mayor unanimidad que el pleno, que esta vez fué más numeroso que nunca, se trasladara al domicilio del señor Maestro.

Así se hizo, pero el señor Maestro no estaba en su casa por haber ido directamente al Ayuntamiento. Allí se trasladaron, dando la bienvenida al ilustre ministro y ratificándole la confianza que en él tienen puesta para la

Cuarto aniversario
DEL JOVEN

D. Serafín Cervantes Cánovas
que falleció el 28 de Noviembre de 1918,
habiendo recibido los auxilios espirituales
D E P.

La Hora Santa que se celebre el día 28 del actual, de 10 a 11, en la Iglesia de Santa María de Gracia, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Sus desconsolados padres don Diego Cervantes y Doña Bernarda Cánovas, abuelos, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos le dedique una oración y se dignen asistir a dicho acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

var a buen fin la favorable y pronta resolución del abastecimiento de agua potable para la Base Naval, conjuntamente con Murcia y Cartagena, y de cuya consecución pende la vida de esta ciudad.

Después el pleno de la Cámara de la Propiedad pasaron a presenciar la reunión de la junta de aguas que reseñamos anteriormente, siendoles grato en hacer constar cuanto escucharon al terminar la misma, de toda la representación allí presente de la propiedad de Cartagena, a quien más directamente afecta la resolución del problema, y de los términos en que se expresaron los señores Espin y Rodríguez Valdés en nombre de la representación parlamentaria de Cartagena y muy especialmente del Excelentísimo señor Maestro, que demostró plenamente el profundo estudio que tiene del asunto, el hábil e inteligente forma de irlo conduciendo y las soluciones prácticas que han de llevarlo a feliz realización, todo lo que merecería la aprobación y aplauso de la representación de la propiedad que no regateó su felicitación al presidente de dicha Cámara por haber aceptado a exponer el fervor que esta siente en la gestiones del señor Maestro a quien se ofreció para secundarle sin reserva.

Un libro útilísimo

Tanto a los señores Médicos y Farmacéuticos, como al público en general, les será muy grato y provechoso conocer el librito editado por el sabio doctor ROLY, en el cual están debidamente especificados y condensados, los más modernos procedimientos para la curación radical de la hiperclorhidria y todas sus graves consecuencias, tales como dolores y catarros gástricos e intestinales, estreñimiento, inapetencia, malas digestiones, acidez, alteraciones del tubo digestivo, etc., así como también las razones científicas del porqué en Magaña «ROLY» fosfo-siliciada vigoriza la sangre facilitada, la eliminación de los venenos que el organismo produce. Este librito, que lleva el nombre de «Fórmula de la salud», será remitido completamente gratis a todos aquellos de nuestros lectores que lo soliciten a E. Ezquerre, Sandoval, 13 y 15 Madrid.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

De Sociedad

Los que viajan

■ Han regresado de Murcia, después de hacer ejercicios espirituales en el convento de los Jerónimos, bajo la dirección del R. P. Urdarraz, de la Orden de San Agustín, los presbiteros don Emilio Guarriola, este último del Instituto, y don Francisco Soler, decano del clero de este Arciprestazgo.

—Regresaron de la capital, a donde fueron con motivo de la enfermedad de su señora madre, don Camilo Aguirre y su distinguida esposa doña Gertrud Manzanera.

—Procedente de Marruecos, donde ha estado durante toda la campaña, ha regresado a esta su patria chica el joven alfiler de Artillería don Francisco Manuera.

■ Sus amigos le obsequiaron ayer con una comila, donde reinó la mayor alegría.

—Regresó de la Corte la distinguida señora Glotilde Olmos Wandoell.

—De Madrid y Murcia, el ingeniero jefe de la Dirección Hidráulica del Segura, don Ramón Martínez del Campo.

—Marchó a Madrid acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Aparicio, el Agente de Aduanas de esta localidad don Jerónimo Segura Navarro.

Notas varias

■ Ayer mañana a las 8 y en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron los ineludibles lazos del matrimonio la encantadora y bella señorita Rita Rivera Martínez con don Francisco Aznar Soler.

Fueron obsequiados por don Pedro Martínez Harañal y su distinguida esposa doña Juana Abellán López.

Terminada la ceremonia religiosa, se invitó a los presentes a casa de la novia en donde fueron obsequiados espléndidamente.

—Por el procurador y secretario del Ayuntamiento de Mula don José Botía y señora y para su hijo, el suboficial del Regimiento de Sevilla don Emilio, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Amparo Pérez y Espejo, hija de don Diego Pérez, del comercio de esta plaza.

A los futuros esposos les deseamos felicidades.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño la esposa del joven empleado de Correos, don Juan Olmos Conesa.

—Ha obtenido uno de los primeros puestos en las oposiciones para la carrera diplomática don Fernando Cantal Giró, al que con tal motivo felicitamos, como igualmente a su señor padre don Luis.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Bascón, para el joven ingeniero de Minas don Manuel Pérez.

La boda ha sido concertada para